



SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA DANA. DEPURACIÓN DE RESPONSABILIDADES LEGALES.

07 DE NOVIEMBRE DE 2024

El pasado 29 de octubre se produjo un episodio catastrófico de inundaciones en Valencia, un fenómeno de la naturaleza que se repite de manera cíclica en la zona. Para prevenir estas situaciones existen unos sistemas de alarma y unos organismos de protección encargados de paliar sus consecuencias cada vez que se producen.

Sin embargo, en esta ocasión las cosas han sucedido de otra manera. Coinciden una conjunción de factores que explican la magnitud del desastre. En primer lugar los efectos de la emergencia climática sobre el territorio y las vidas de las personas que lo habitan. Ya sabemos que una de las consecuencias del cambio climático es la radicalidad con la que se comporta la naturaleza. En este caso, los expertos señalan el impacto de una DANA con consecuencias muy superiores a las que conocíamos hasta ahora.

En segundo lugar la presencia de un gobierno autónomo que mantuvo una actitud irresponsable a lo largo de la jornada de los hechos, sin activar las alarmas que hubieran permitido que la población tomara conciencia de la gravedad del fenómeno meteorológico que estaba produciéndose en aquellos momentos. A esto habría que añadir las consecuencias de una visión política marcada por el negacionismo ante la emergencia climática que llevó a la disolución de las organizaciones encargadas de organizar la protección civil en casos de catástrofes naturales unos meses antes.

Por último, habría que señalar el predominio de mentalidades que centran sus preocupaciones en garantizar la producción, el mantenimiento del trabajo y de sus beneficios por encima de otras consideraciones que pueden hacer referencia al derecho de las personas trabajadoras a garantizar su seguridad en el trabajo sin arriesgar la vida. Poner a la economía por encima de la seguridad de las personas coincide plenamente con la lógica capitalista y ayuda a entender por qué no se activo la alarma hasta pasadas las 8 de la tarde. Es decir, después de haber finalizado la jornada laboral.

Por todo ello queremos manifestar:

1. Nuestro dolor ante los hechos producidos que han causado un número terrible de víctimas mortales, personas desaparecidas y unas consecuencias humanas y económicas que permanecerán durante décadas.
2. Nuestra petición de que se abran las correspondientes investigaciones para depurar responsabilidades y apartar de sus cargos a quienes han demostrado su incapacidad para gestionar los acontecimientos.
3. Solicitar la movilización máxima de recursos para acudir en ayuda de las personas afectadas tanto en lo referente a las ayudas materiales inmediatas como a las que puedan contribuir a la recuperación de una normalidad cotidiana que nunca debió romperse.
4. Nuestra adhesión a todas aquellas movilizaciones que se producen estos días con el objetivo de que se cumplan los deseos anteriormente expresados.